

VISTOS : Memo N 762/2024 y Certificado N 1879/2024 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____ /

MJC

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 137746 OTS	17335441	02/11/2023	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152604001003	4.570	4.570
OB 137796 RMT	17335441	02/11/2023	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	2152403100005	31.980	31.980
TOTAL					36.550	36.550

La cantidad de :
TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2210804 \$ 4.570
- 2210902 \$ 31.980

